

La Voz de Menorca

Número suelto . 5 centimos

Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XII.—Número 4.390.

Suscripción

En la isla al mes. . . Ptas. 1'50
Resto de España. . . " 1'75
Extranjero. . . " 2'50

MAHON, VIERNES 23 NOVIEMBRE 1917

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

El Estado y la Escuela

Organización escolar

VII

Vemos actualmente las escuelas abarrotadas de chiquillos, los locales inmundos con frecuencia, la organización interna detestable, y es que por muy buena voluntad que tenga el maestro, poco más podría hacer ya que la lucha por la vida, en esa carrera o misión miserable, mezquina, mal apreciada, o en ese comercio más o menos lucrativo que representan las escuelas y colegios renombrados, de fama y crédito, esa lucha por la vida o por el negocio, en cualquier caso, no dan para más.

Hasta hoy se han hecho muchas parodias de graduación escolar, se ha hablado mucho de ello, como toda cosa nueva que surge al palenque para embobar e ilusionar al público ingenuo, bonachón, que abunda más de lo regular, pero poco se ha hecho para enaltecerla, elevarla y perfeccionarla, como reclama toda novación y es que tanto en las cosas de carácter oficial como en las privadas, excepciones raras, predomina el entusiasmo momentáneo, para caer en el *laissez-faire* primero y en el vacío después.

Años ha, el venerable maestro y hombre recto que se llamó Eduardo Benot, bregó de lo lindo para establecer entre nosotros la organización escolar a base de un principio de desenvolvimiento progresivo y concéntrico, que arrancara de lo fácil, de lo objetivo, de lo elemental, y se elevara gradualmente hasta el enlace con los estudios superiores, la lógica conjunción de la Escuela y la Universidad; en ese orden de ideas cooperaron, con mayor o menor amplitud de miras, E. Lista, Alcántara García, del Perojo, F. Giner de los Ríos, Altamira, Posada, Cosío y otros; más o menos reformado, pero bien dispuesto y apropiado, también R. Layret y otros en Barcelona, hasta llegar a formular el excelente plan (relativamente y con reservas), conocido con el de «Presupuesto de Cultura», que tanto levantó la guerra de retardatarios y avanzados... Esto quiere decir que no faltan en España corrientes de reformas, inteligencias y prestigios de sanas intenciones, y como no faltan en España, tampoco faltan en otros países, y en ellos, como entre nosotros, todo plan, toda novación, no pesa de proyecto, y si alguna vez llega a implantarse, es con una deficiencia clara o con una carencia de vitalidad que sepulta la obra irremisiblemente al poco tiempo de funcionar.

Pero hay otros males todavía en cada nación; en todo país existe un ejército de imitadores, de intelectuales prestigiosos, de pedagogos revolucionarios (?), cuya misión es la de echar por los suelos cuanto en él se haga para introducir lo extranjero como oro de ley, sin tener en cuenta, y en pedagogía ello es fundamental, que el exotismo de sus hallazgos en país lejano hace ineficaz, cuando no contraproducente, la aplicación de aquellos métodos, a no ser que grandes reformas y modificaciones de adaptación lo hagan pasable, pero ni con mucho tan eficaz como lo que en el mismo país crean los inteligentes.

En España, en grado sumo, ese mal; nuestra *extranjeritis* nos ha hecho olvidar los gran-

des tesoros en materia de educación legados por aquellas mentalidades, inexplorados aun, y es seguro que el Estado, babieca siempre o interesado en padrinzos y favoritismos, poco hará para aprovecharlo, en tanto que, al igual que en los demás países, si hubiese un amplio respeto y tolerancia sería, en lo que afecta al problema, la iniciativa particular florecería en resultados, poniendo en práctica, cada uno según su capacidad e interpretación, aquellas teorías, u otras nuevas originales, cuyo provecho para la cultura general no hay para qué ponderarlo.

La graduación en la escuela primaria, es una necesidad indispensable para establecer la educación integral, es decir, la educación completa del infante: su físico, su moral, su temperamento artístico, su trato y relación social, su valor intelectual... pero ni se llevará a cabo con propósitos, ni habrá apoyo perseverante, ni se dispone de maestros suficientes ni capaces entre el elemento oficial, y si los hay, la rutina, el amaneramiento, las tirabuzos y sujeciones gerárquicas y burocráticas por un lado, les hacen apartar de tal labor como de la peste, y por otro, la imbecilidad de las familias, la pobre concepción de la escuela y su obra, la ignorancia general que a este respecto padecemos, postoran, al voluntarioso y abnegado domine que llevó al noble postulado todas las ternuras de su temperamento, todas las bondades de su corazón en una somnolencia y pasividad expectante, los obstáculos, insidias y pequeñeces que su audacia reformatriz le concitaría. ¡No, no! ¿teorías?, bueno!; ideologismos, planes, sueños, ¡sí!; ¿pero realidades?, hechos, romper la caparazón de la tradicional y esotérica frescura popular y oficial? ¡ah!, eso hay que pensarlo bien y después de pensado... quedarse tan fresco... ¡que lo haga otro!... Desgraciadamente es la experiencia que habla en mí, y si no, ahí está Lista, Benot, Costa, Giner de los Ríos, Altamira, Leyret, etc., que en su fuero interno sangran esperanzas muertas, ilusiones de cosas grandes y buenas, y necesarias, y aceptadas, que no salieron del invernáculo de la indiferencia general, después de haberles prodigado el aplauso, en tanto que para importaciones de aparente resultado hay medios...

Facilitemos a estos genios oculos su eclósion; dejémosles libremente obrar; que elijan sus alumnos, que convengan a las familias, que eleven la Escuela hasta el *sumum* de la perfectibilidad, si de ello son capaces, para que sean ejemplo y enseñanza, manera única de que el problema escolar ejerza la hegemonía que debe y se le considere como corresponde; manera única, también, de que la vida social y humana se acerque al buen camino, que buena falta le hace, como podemos observar sin grandes esfuerzos.

Pero, se nos podrá objetar, si negamos toda ingerencia del Estado en cosas escolares, ¿cómo podremos cumplir cuanto en la quinta disposición se dice? Entiéndase bien que es una tendencia general, un consejo, un deseo bueno que interesa a todos, y, en este caso, la función que asignamos a aquél es meramente paternal, y en caso extremo, de orden y tolerancia, como lo es cuanto se refiere al funcionamiento y relación armónico dentro una nación como parte integrante de un todo, como célula de

un gran organismo, como función de relación orgánica.

Si el Estado debe interesarse para el buen comportamiento de sus componentes, para el funcionamiento regular de su máquina, cuyas piezas las constituyen todos los individuos a él afectos, lógico es que aconseje un procedimiento amplio, que se considere bueno, modificable en sentido perfectible siempre, a fin de sacar el mejor provecho; lo que sería una injerencia absurda, fuera el pretender orientar en determinado carril una vía de conducta, en obligar a la intromisión de dogmas y principios cerrados en los programas y enseñanzas; pero todo aquello que son generalidades que no hieren susceptibilidad alguna, que no violentan conciencias ni particulares puntos de vista, y aun con moderación y elasticidad, creemos que le está permitido a un Estado, y más si blasona de democrático, siempre, naturalmente, como ya dije al principio, admitiendo como una necesidad del tiempo la existencia de Estados organizados gubernativamente, cosa que no es del caso dilucidar aquí su conveniencia, su reforma social y económica, o su anulación en forma acrática.

Es por esto, es respondiendo a esto, que se indica como mínimo en las escuelas a funcionar, que lo sean en tres grupos: Maternal, Párvulos y Elemental, o en otra forma equivalente, y se recomienda una tendencia encaminada a la formación completa del ser, para que salga de la escuela primaria con facultades de todo orden, bien dispuestas a aumentarse y perfeccionarse en estudios superiores si aquella inclinación o necesidad se siente. Así se deja en libertad a los padres y a los maestros de lograrlo racionalmente, que no debe ser, como se suele entender, con un farrago de libretos, nociones, conocimientos mil, que maldito si se entienden en la pequeña cavidad craneana del educando, sino conocimientos bien aprendidos, sin forzar, sin violentar, sin molestia y poco a poco, como el crecimiento y formación de un organismo viviente.

LAUREANO D' ORE.

El Comandante Militar de Ma-

rina de la Provincia Marítima de Menorca Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que por orden de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima fecha tres de Agosto del año en curso, entrará en todo su vigor la R. O. de 16 de Junio del año corriente, el primero de Diciembre próximo que prohíbe terminantemente toda pesca de la línea punta de «San Felipe» a «S' escar» hacia el interior del puerto, excepto los aparejos que se lo pueden proporcionar de ordinario una a una las especes capturadas; tal sucede con la pesca con caña, los bolantines, aparejos de fondo, palangrillos, tenazas de coger mariscos y como arte únicamente la Tarralla que son libres, fuera de zonas reservadas; en compensación y haciendo uso de las facultades que me concede aquella soberana disposición confirmada por Decreto de la Dirección General citada de fecha 24 de Septiembre de este año; y, en mi constante deseo de favorecer cuanto las leyes y reglamentos vigentes permiten a la clase pescadora, he fijado en siete el número de pestas o boles; cuatro al norte y tres al sur de la boca de este



Sección de gran moda para el sábado 24 Noviembre de 1917

La Empresa, fiel a los compromisos que contrajera con el público, después de presentar en las anteriores sesiones a las celebradas como Francesca Bertini, Matilde Kassay, Diana Karen, Italia Almirante Manzini, ofrece en la presente semana a la no menos celebrada HESPERIA en el grandioso film en cinco partes

JOU-JOU

adaptación escénica de la preciosa obra de Bernstein EL LADRÓN. ¡Interés! ¡Arte! ¡Lujos! encierra tan admirable creación Completará el programa la aplaudida cinta cómica en dos partes

LOS MILLONES DE SALUSTIANO

A las nueve en punto. Ambas JOLI-JOLI.

Continúan regalándose cupones con opción a billete número 58.707 que ha de obtener el GORDO.

NOTA.—Debido a una equivocación del encargado de Barcelona, no se embarcaron las espléndidas fotografías y carteles que acompañan la película JOLI-JOLI, lo que nos ha privado de exponerlas.

OTRA.—Todos los domingos, de 11 a 1, se canjearán los cupones por las participaciones al billete número 58.107

puerto para que el arte denominado Boliche o Jabega rebajada, hasta ahora prohibido, por excepción de esta Provincia Marítima, pueda desde la indicada fecha de 1.º de Diciembre próximo, ejercer su industria con cabo en tierra. Las Postas son las siguientes: Al norte «Cala Mezquita», idem del «Grau», playa de «Capifort» y cala de «Addaya»; al sur, arenal de «Bini Becas», idem de «Cala-Empurté», idem de «Son Bou» pudiendo añadir otro bol en la cala de «Santa Caldana» siempre que no la utilicen los pescadores de Ciudadela, a cuyo distrito pertenece. Dichas postas o boles serán sorteados el lunes 26 del corriente en estas oficinas a las once, entre los patronos que lo soliciten y acrediten poseer las embarcaciones y redes propias de tal industria, los cuales las tendrán en este puerto y a disposición de esta Dirección Local de Navegación y Pesca Marítima para que sean reconocidas antes de anotarles el despacho correspondiente en los respectivos Roles. Dentro de las 48 horas siguientes a las del sorteo podrán hacer entre sí los cambios que mutuamente convengan.

A partir de la línea «S' Escar» y «San Felipe» hacia fuera pueden utilizarse los sardinales pudiendo también emplearse libremente las artes de enmallar.

Lo que se publica para general conocimiento, y especialmente para la gente de mar.

Mahón 22 de Noviembre de 1917. —Francisco Pou.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—La Empresa nos interesa la publicación de las manifestaciones siguientes:

«Para la próxima temporada oficial la empresa de dicho coliseo habiendo podido apreciar las excelentes cualidades de artista y director de escena del primer actor don Rafael Masip, no ha omitido gastos a fin de que dicho artista, que dirigirá la próxima campaña, pueda contratar valiosos elementos que en compañía de algunos favorecidos por el público en la temporada anterior formarán un conjunto excelente.»

Aplaudimos por nuestra parte los buenos propósitos de la empresa y le deseamos una buena temporada, pues los precios reducidos que se fijan y el buen número de estrenos que se pre-

paran son augurios de un éxito lisonjero.

CINE MODERNO.—Conforme anunciamos ayer, se dará esta noche una función dramática extraordinaria en este local, cedido galantemente para este fin.

Se representará el celebrado drama del inmortal Dicenta «Juan José». La función es de despedida y beneficio de la primera actriz doña Vicenta Pastor y el primer actor don Jaime Cabré.

Por las razones de conmemoración, cortesía y altruismo que dimos ayer recomendamos la asistencia a esta función.

Datos para las Empresas

A toda exhibición y reclamo, anuncia un popular diario de gran circulación de Barcelona el próximo estreno de una nueva cinta. He aquí los datos: «Protea-IV o los misterios del Castillo de Malmort» en seis episodios, exclusiva de la casa Cabot Pinot.—Barcelona.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Sección de Literatura y Música

Hoy viernes, a las 21-30, se celebrará una velada musical, bajo la dirección del maestro señor Bellísimo y con el siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

I. Morera.—*L'Empordá*, coro por el Orfeón Mahonés.

II. Papini.—*A une fleur*, melodía para violín y piano por los señores Seguí y Bellísimo.

III. Gómez.—Aria de tiple de la ópera *Salvador Rosa*, por la señora doña María Mercadal de Aguinaga.

IV. Mozart.—Obertura de la ópera *Un robo en el Serralló*, para piano a cuatro manos, por la niña Pilar Porta y el señor Bellísimo.

SEGUNDA PARTE

V. Verdi.—Concertante de la ópera *La forza del Destino*, por la señora de Aguinaga y el Orfeón Mahonés.

VI. Verdi.—Romanza de tenor de la ópera *Don Carlos*, por don Antonio García.

VII. Bellísimo.—*Ay mi sueño de amor*, canción española para tiple, por la señora de Aguinaga.

VIII. Wolff e Viéuxtemps.—Duo para violín y piano sobre motivos de la ópera *Don Giovanni* de Mozart, por los señores Seguí y Bellísimo.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Detalles del notable avance de los aliados en Occidente Resistencia heroica de los italianos. -- Rumores de crisis

Barcelona 22 a las 5-20.

(Retirado de la edición de ayer)

ESPAÑA AL DIA

Política y Administración

Revoltillo

Madrid.—Por veinte y cuatro horas se ha abierto la frontera francesa y se han repatriado centenares de españoles.

Alcoy.—Se ha declarado el paro general; no se cometen desmanes.

Por orden del señor Cierva no se utilizan los autos del ministerio de la guerra más que en los casos indispensables que el servicio requiere.

También se ha suprimido una consignación para el lavado de ropa del ministerio.

La Vanguardia de Barcelona anuncia que los domingos se venderá a diez céntimos.

Ha vuelto a cerrarse por tiempo indefinido la frontera francesa.

San Sebastián.—Reinan fuertes temporales.

Dos vapores han remolcado el Pailebot «Dos amigos» desmantelado.

Los tripulantes estuvieron dos días sin víveres.

Conferencias depositadas en Barcelona el día 22 a las 23 40 y el 23 a las 5-20.

Asuntos económicos

Barcelona.—Las fábricas de gas tienen existencias de carbón sólo hasta el lunes.

Se ha dado cuenta al gobierno de este conflicto.

También escasea el carbón vegetal.

Madrid.—El señor García Prieto espera que en Puertollano no estallará la huelga.

Se dice que hay gobernadores civiles de la anterior situación que todavía cobran el sueldo porque no presentaron firmada la dimisión del cargo.

El gobierno francés ha socorrido con dos mil pesetas a los pescadores de Badalona que sufrieron perjuicios a causa del abordaje del vapor «Savoia».

Barcelona.—Se han recuperado las alhajas que notó a faltar la esposa del ministro de Hacienda señor ventosa Calvell.

El momento político

Madrid.—El Liberal dice que muchos personajes creen que el gobierno no vivirá una semana.

El decreto de disolución, añade aquel diario, no se firmará y el asunto de la amnistía adquirirá caracteres de suma gravedad para el gobierno.

El señor García Prieto al informar a los representantes de la prensa les ha dicho que el consejo de ministros, que ayer como jueves se celebró en palacio, fué brevísimo y no tuvo importancia.

—Informé al Rey sobre los asuntos tratados en el consejo que celebramos en la presidencia.

Persisten cada vez más acentuados los rumores de crisis.

A nadie ha convencido la referencia enigmática que el señor García Prieto ha dado del consejo celebrado en Palacio.

Es inexplicable, se dice, que dada la situación actual gravísima, pendientes múltiples y trascendentales problemas, el jefe del gobierno vaya con sus ministros a palacio para celebrar bajo la presidencia del Rey un consejo «brevísimo y sin importancia» según dijo a los señores de la prensa el jefe del Gobierno.

Menudean las conferencias entre los prohombres de la política.

Da lugar a una gran expectación el anuncio de un discurso del conde de Romanones quien anticipadamente ha dicho que abogará porque inmediatamente se de la amnistía.

En los círculos y tertulias de políticos se dice que el decreto de amnistía en favor de los señores del Comité de Huelga se firmará mañana a fin de evitar la grandiosa manifestación que se organiza en toda España para celebrarla el domingo.

Dos mitines republicanos

Barcelona.—En la Casa del Pueblo ha tenido lugar un mitin pro-amnistía.

Presidió don Emiliano Iglesias.

Madrid.—En la Casa del Pueblo caben tres mil personas y para asistir al mitin que se había anunciado se reunieron más de seis mil. Muchos quedaron en la calle. El calor era asfixiante.

En el escenario se veía a los hijos del señor Salmerón.

Había además significadas personalidades.

El Presidente aconsejó que no se turbe el orden pase lo que pase.

Empieza el acto con un discurso del señor Barriobero sobre las juntas de defensa.

Entra don Marcelino Domingo y se le recibe con una ovación grandiosa.

Continúa el señor Barriobero y aboga por la concesión de la amnistía.

—En Agosto, dice, hubo héroes y mártires, pero hubo también traidores. Ataca con gran energía al señor Cierva.

Se levanta para hablar don Marcelino Domingo y es saludado con aclamaciones y aplausos ensordecedores; empieza así el discurso:

—En Cartagena y en Madrid me reciben con aplausos y esto demuestra que si no hemos sido vencedores tampoco estamos vencidos.

La atmósfera se hace irrespirable y por esta causa el señor Domingo ruega al Presidente que suspenda el mitin para reanudar en un local más amplio.

Se accede a la petición.

Al salir del mitin

Madrid.—Al salir del mitin suspendido por exceder la enorme concurrencia a la que cabía en el local, la muchedumbre es estacionada en la calle.

Diéronse vivas, con las que alternaban estentóreos gritos de ¡fuera Lacierval! ¡fuera Maurat!

Desde los balcones se aconsejaba a los manifestantes que se retirasen, pero éstos contestaban:

—Esperamos a don Marcelino Domingo; queremos acompañarle triun-

falmente hasta el ministerio de la gobernación.

Al fin en medio de vivas y mueras se disolvió la multitud.

En la Puerta del Sol se produjeron choques entre el pueblo y la policía. Esia dió algunas cargas que fueron repelidas a pedradas.

Resultaron confusos y se practicaron detenciones.

A las doce y media quedó restablecido el orden.

La guerra mundial EN LOS FRENTERES

Partes franceses del día 22

París, tres tarde.—Al oeste de Chester sostenemos intensa lucha de artillería.

Hemos rechazado los contraataques a las nuevas posiciones del sur de Juvincourt y al expulsar al enemigo le hemos causado serias pérdidas.

Ayer capturamos cuatrocientos prisioneros, entre ellos trece oficiales.

Rechazados los golpes de mano que intentó el enemigo contra los pequeños puestos al norte de la cota trecientos cuarenta y cuatro.

Hemos realizado incursiones por el sur de San Quintín, norte de Melancourt, norte de Ailles, Tahure y Maisons Champagne.

Destruimos refugios, capturamos prisioneros y nos apoderamos de algunas ametralladoras.

Once noche.—Durante el día se ha batido con violencia la artillería al norte del Camino de las Damas.

Los partes de oriente hablan de combates aéreos en el Struma y dicen que continúa el cerco de Czerna.

Los ingleses victoriosos

Londres.—Continúa el desarrollo de operaciones afortunadas entre San Quintín y el Scarpe donde nuestro avance en profundidad fué de seis a ocho kilómetros.

Se distinguieron los regimientos ingleses, irlandeses y escoceses.

Hemos conquistado las posiciones de Bonavista y bosque de Cateat.

Sostuvimos escarnizado combate en el espolón conocido por cresta de Galloise, en la aldea de Rivécourt y en el bosque de Coreilet.

Ocupamos Havincourt con el sistema de trincheras del norte y ganamos Marcoing y Boisneuf con los puentes sobre el canal de Garrien.

Rendimos toda la línea al norte de la carretera de Bapaume a Cambrai y este de Epehy.

Cayeron en nuestro poder varias secciones de la línea de Hindenburg entre Bullescourt y Hontaine-les-Croisilles.

Aumenta el número de prisioneros.

Nota italiana

Roma.—Hemos rechazado varios ataques en los sectores de Brenta y del Piave después de causar al enemigo numerosas bajas, especialmente en San Martino, donde los alemanes dejaron prisioneros y ametralladoras.

Los ataques a Monte Peucico se han estrellado tres veces contra la firmeza de nuestras tropas.

En Monte Fontanela el enemigo ocupó algunos elementos avanzados de nuestras líneas.

Es heroica la resistencia de los italianos en la planicie de Asiago.

Conservamos las posiciones de Casera, Moleta y Davent.

De Oriente a Occidente

La revuelta rusa

París.—El gobierno maximalista en una nota sin destinatario dice que el Soviet ha tratado de la obligación en que se considera de proponer un armisticio general y de la apertura inmediata de negociaciones para una paz democrática.

Con este fin el Soviet se dirigirá a los diplomáticos que representan las naciones aliadas de Rusia.

Firman esta nota Lenine y Trozky junto con otros.

Petrogrado.—El Soviet ha desistido al generalísimo por haberse negado a gestionar cerca de los alemanes un armisticio preliminar de negociaciones de paz.

Tipografía Mahoeasa, calle Nueva

JUNTA DE SUBSISTENCIAS DE LA ISLA DE MENORCA

En la sesión celebrada por la Junta el día de hoy se ha acordado:

1.º Que se forme el expediente con arreglo a la Real Orden de 7 de Diciembre último, con los datos existentes en la Junta y los que se puedan adquirir, para hacer el cálculo de consumo y existencias de trigos y harinas de la Isla, de una manera definitiva.

2.º Que para formar dicho cálculo se nombre una ponencia de los señores Presidente de la Junta, Presidente de la Cámara Agrícola y Vocal don José Riera., Administrador de Hacienda.

3.º Que se reúna la Junta todos los martes y viernes sin previo aviso las seis de la tarde.

Que se excite el celo de todos los Alcaldes de la Isla a fin de que presenten su más decidido concurso a la Junta, haciendo las observaciones que sean pertinentes y beneficiosas y denunciando los hechos que constituyan infracción a los órdenes del expresado organismo y Ley de Subsistencias.

4.º Que se nombre Vocal consultador de la clase obrera a don Bartolomé Pons Borrás

5.º Que se desestime la instancia de don Lorenzo Arguimbau, fecha 10 del corriente, solicitando autorización para el embarque de cuarenta toneladas de trigo defectuoso, toda vez que por acuerdo de la Junta fecha 9 del mismo mes se suspende la salida de trigos y harinas.

Mahón 17 de Noviembre de 1917.—
Presidente, Antonio Gimenez.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Presupuestos municipales

El Alcalde accidental señor Pons Riera invitó ayer a los señores concejales a una reunión a fin de estudiar ante-proyecto de presupuestos para el año próximo presentado por la Contaduría y acordar, en perfecta armonía, las enmiendas que se consideren oportunas, con objeto de poder presentarlos a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión próxima.

Asistieron a dicha reunión el concejal de la minoría liberal señor de Monda, una representación de la mayoría republicana y el concejal conservador señor Panedas.

Suponemos que la pasividad de la minoría conservadora no será obstáculo para que los presupuestos puedan ser presentados el próximo miércoles a la aprobación del Ayuntamiento.

Para la Cruz Roja Francesa

Hemos recibido una carta cuyo sello lleva el timbre de Correos de Sadedell y en la que con la firma «Una tora» se nos envía dos pesetas por el número extraordinario dedicado Día de Francia.

También hemos recibido 1'50 pesetas como sobrepago de varios ejemplares de dicho número.

Como ya hicimos entrega de lo remitido a la Comisión Organizada y esta a su vez lo entregó a la Agencia Consular de Francia en esta ciudad, guardaremos las cantidades eridas unos cuantos días por si recibiríamos nuevos donativos y todo lo entregaremos luego a la Agencia referida.

A la llegada del vapor

Procedente de Palma han llegado a mañana doce pasajeros, entre los el capitán de la Guardia civil y Rodolfo Tormo de Revera que va para pasar revista a las fuerzas instituido mencionado que prestan servicio en esta isla.

El vapor «Monte Toro» ha traído la capital de la provincia unas cien toneladas de carga general.

Nuevo servicio público

El azar presenta a veces combinaciones macabras, como sucedió ayer, había anunciado la inauguración de un coche fúnebre de nuevo modelo y parecía sino que la terrible Parca se empeñó en proporcionar cada día. Nada menos que cuatro entie-

ros y, para mayor complicación, dos de ellos en San Clemente. Todas estas conducciones, en breve lapso de tiempo. Fué un día de prueba. El nuevo coche estufa se presentó en todas las combinaciones, o sea tercera clase, segunda y esta última con paños y adornos blancos. A pesar de la ruda faena la Empresa respondió a los encargos.

Hemos informado ya acerca del nuevo material por lo que hoy nos bastará decir que el pueblo en general aprueba al servicio fúnebre inaugurado, convencido de que se ha dado un buen avance en el camino de progreso y cultura al dotar a Mahón de coches fúnebres estufas como los que prestan servicio en los pueblos más adelantados.

El arrendatario don Guillermo Llobera nos ruega hagamos constar que perfeccionará el material y los servicios conforme la experiencia indique y tomará en cuenta las indicaciones que se le hagan.

Del puerto

Abonanzado el temporal esta mañana a las seis ha salido para Alcuña y Barcelona el vapor «Mahón».

Hoy a las siete ha llegado el «Monte Toro» procedente de Palma. Saldrá mañana para la ciudad condal.

De Fornells ha llegado el laud «Concepción» con cargamento de madera.

Aprovisionado de carbón y agua es probable que salga hoy para Palma el contratorpedero «Cadarso».

Este buque y el torpedero número 16 intentaron salir ayer, pero a causa del mal tiempo se vieron obligados a regresar.

Correspondencia para América :

Por esta Administración de Correos se nos interesa—y con gusto accedemos—la publicación del despacho siguiente:

«Mahón-Palma-22-15'40.

Administración Correos.

Día 28 saldrá Cádiz expedición extraordinaria vapor «López y López» para Nueva York; mismo día saldrá expedición extraordinaria vapor «Sarrástegui» de Coruña y día 29 de Vigo para Habana y Nueva York; día 28 saldrá vapor Compañía Pinillos de Coruña para Puerto Rico y Habana.»

Subsistencias

Con fecha 19 del corriente se ha elevado al excelentísimo señor Comisario general de Subsistencias en virtud de su telegrama del 17 el cálculo de producción y consumo de trigos en la isla, hecho con arreglo a la Real orden de 7 de Diciembre último; al propio tiempo se solicita la prohibición definitiva de salidas de trigos y harinas, cuya suspensión se decretó por acuerdo de la Junta de Subsistencias en la sesión celebrada el día 9 del actual.

Servicio de la policía

Por el inspector señor Viejo y agentes a sus órdenes señores Boada y Sanchez en la tarde de ayer fué retirado del café del «Centro» un individuo natural de Alayor, el que parece no está bien de salud.

Fuó conducido al vapor que había de salir para Barcelona, donde dijo pensaba dirigirse y posteriormente fué acompañado al Hospital Civil de esta ciudad, en donde ingresó a petición de su hermano que le acompañaba.

Exportación de trigos

El señor Presidente de la Cámara de Comercio ha recibido el telegrama siguiente del señor Comisario General de Abastecimientos:

«Contesto su telegrama de ayer manifestándole que por esta Comisaría se estudia acuerdo que interesa de prohibir salida de trigo de esta isla, teniendo en cuenta sus indicaciones. Le saludo.»

Noticias cortas

En breve vendrán de Barcelona ocho corrigendos que deben cumplir condena en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II.

Han sido anunciadas para su provisión mediante concurso de traslado las escuelas de Ciudadela, Alayor, Mercadal, San Cristóbal, Villa Carlos y San Clemente.



Don Juan M. Saura Font

Ha entregado su alma a Dios, a las dos y media de la tarde de ayer,
confortado con la recepción de los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— R. I. P. —

Sus hijos (presente y ausente), hijos políticos, nietos, hermanos, hermana política (ausente), sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir el entierro que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy.

Mahón 25 Noviembre de 1917.

Casa mortuoria: Carmen, 5.
No se invita particularmente.